

COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO PÚBLICO "CODESTAPU C.A"

Resolución N° 1.1.1.002582 Superintendencia de Compañías, 21 de Octubre del 1998
RUC: 2190003720001

Lago Agrio

Sucumbíos

Ecuador

INFORME DEL COMISARIO

Lago Agrio, 31 de Marzo del 2017

Señores
Estimados compañeros accionistas

En cumplimiento a mis funciones como Comisario designado por la Compañía y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías me permito presentar el informe sobre los estados financieros del periodo 2016.

Una vez revisado los informes de Pérdidas y Ganancias y el Balance de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 se evidencia que los mismos están correctamente registrados, tienen razonabilidad y están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, cumpliendo con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y que los Libros Sociales de la de la compañía están adecuadamente manejados.

Es todo puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

WILLIAM BARRIGAS
COMISARIO

